



**ACTA SESION ORDINARIA N° 09 / 2024
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA**

Con fecha 27.03.2024, siendo las 15:11 Horas, en la sala de reuniones del municipio, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 09 del H. Concejo Municipal de Laguna Blanca, Periodo 2021 – 2024, presidida por el Sr. Alcalde Don Fernando Ojeda González, la asistencia de los concejales Don Alberto Solo de Zaldívar, Don Carlos Fajardo Cauñan, Don Esteban Vera Vásquez, Doña Miriam Pérez Bahamonde, Doña Patricia Ingrid Maldonado Cárdenas, Doña Nycol Rain Díaz y actuando como Ministro de Fe el Secretario Municipal y de la Alcaldía Don René Villegas Barría.

TABLA A TRATAR:

- 1.- Aprobación Actas anteriores
- 2.- Correspondencia
- 3.- Presentación Diseño Transporte Rural – Seremi de Transportes y Telecomunicaciones
- 4.- Aprobación Propuesta espacios públicos Propaganda electoral
- 5.- Varios

1.- Aprobación Actas anteriores:

Las Actas anteriores serán aprobadas en una próxima sesión.

2.- Correspondencia:

Se da lectura a invitación de Amumag, de fecha 26 de marzo del 2024, para asistir a la presentación de los resultados de la Elaboración de estrategias energéticas locales, por parte de la Consultora a cargo, a realizarse el día 1° de Abril a las 15 Horas en la sala de capacitación 3004 del Cadi Umag, ubicada en Avda. Los Flamencos N° 01364, de la comuna de Punta Arenas.

Participarán en esta actividad los/as Concejales /as que a continuación se individualizan:

ALBERTO SOLO DE ZALDIVAR PEREZ
CARLOS FAJARDO CAUÑAN
MIRIAM PEREZ BAHAMONDE NYCOL RAIN DIAZ
FERNANDO OJEDA GONZALEZ – ALCALDE

3.- Presentación Diseño Transporte Rural – Seremi de Transportes y Telecomunicaciones:

El Sr. Alcalde presenta a continuación al Seremi de Transportes y Telecomunicaciones Don Rodrigo Hernández quien saluda y hace una introducción sobre el tema, cediendo la palabra a Doña Karina Leiva, quien efectúa una presentación detallada del Diseño Transporte Rural, que se detalla a continuación, intercambiando opiniones y respondiendo consultas.. Los concejales agradecen la presencia de los profesionales en referencia.



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
CASILLA 34-D - FONO FAX 311136
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA



DIVISION DE **Transporte
Público
Regional**



Propuesta de Diseño Transporte Público Rural Villa Tehuelche – Punta Arenas



Enero 2024





Agenda

- Contexto de la conectividad existente
- Propuesta de Servicio de Transporte Público
- Pasos a seguir



Contexto

- Solicitud de análisis de factibilidad emitida por la I. Municipalidad de Laguna Blanca mediante el Ord. 373/2021 y el Of. 21/TT/2023 emitida por la Comisión de Transportes y Telecomunicaciones del Senado
- La comuna de Laguna Blanca no cuenta con servicio de transporte público exclusivo que conecte con la comuna de Punta Arenas.
- Actualmente solo existe el transporte interurbano que proviene de la comuna de Puerto Natales con destino a la comuna de Punta Arenas.
- Del punto anterior, no existe una tarifa especial ajustada al tramo que conecta Laguna Blanca con Punta Arenas.
- Se detecta la necesidad de brindar mayor conectividad a sectores periféricos dentro de la comuna, a fin de mejorar la accesibilidad y generar tarifas con subsidios.





Propuesta de Servicio de Transporte Público

Flota y características

- 1

Se dispondrá de 1 servicio, que operará con 1 bus diésel de alto estándar.
- 2

Los recorridos propuestos son:

1) Ida: Villa Tehuelche – Punta arenas: Villa Tehuelche – Ruta 9 – Av. Pdte. Eduardo Frei Montalva – Av. Los Flamencos – Av. Pdte. Manuel Bulnes – Pedro Sarmiento de Gamboa – Chiloé – Av. Cristóbal Colón – Armando Sanhueza – Capitán Ignacio Carrera Pinto - Paradero Rural Mina Loreto.

1) Regreso: Punta arenas - Villa Tehuelche: Paradero Rural Mina Loreto - Capitán Ignacio Carrera Pinto – Hernando de Magallanes – Diagonal Don Bosco - Av. Pdte. Manuel Bulnes - Av. Los Flamencos - Villa Tehuelche – Av. Pdte. Eduardo Frei Montalva - Ruta 9 – Villa Tehuelche.

2) Ida: Morro Chico - Punta arenas: Estancia Morro Chico – Ruta 9 – Av. Pdte. Eduardo Frei Montalva – Av. Los Flamencos – Av. Pdte. Manuel Bulnes – Pedro Sarmiento de Gamboa – Chiloé – Av. Cristóbal Colón – Armando Sanhueza – Capitán Ignacio Carrera Pinto - Paradero Rural Mina Loreto.

2) Regreso: Punta arenas - Morro Chico: Paradero Rural Mina Loreto - Capitán Ignacio Carrera Pinto – Hernando de Magallanes – Diagonal Don Bosco - Av. Pdte. Manuel Bulnes - Av. Los Flamencos - Villa Tehuelche – Av. Pdte. Eduardo Frei Montalva - Ruta 9 – Estancia Morro Chico.

Propuesta de Frecuencias

- 3

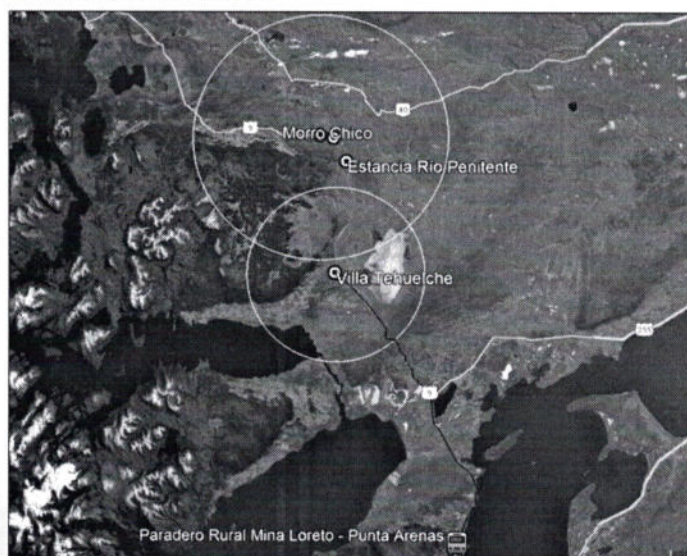
Los servicios operarán según lo siguiente:

Villa Tehuelche - Punta Arenas							
Origen - Destino	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Punta Arenas - Villa Tehuelche	7:00	7:00		7:00	7:00	7:00	7:00
Punta Arenas - Morro Chico			7:00				
Villa Tehuelche - Punta Arenas	8:30	8:30		8:30	8:30	8:30	8:30
Morro Chico - Punta Arenas			9:00				
Punta Arenas - Morro Chico			16:00				
Punta Arenas - Villa Tehuelche	17:00	17:00		17:00	17:00	17:00	17:00
Morro - Chico - Punta Arenas			18:00				
Villa Tehuelche - Punta Arenas	18:30	18:30		18:30	18:30	18:30	18:30
Total Viajes Redondos	2	2	2	2	2	2	2

*Frecuencias totales semanales: 12.



Trazado de los Servicios



Principales características de los buses

- Buses diésel de alto estándar
- Cadenas para nieve.
- Calefacción operativa.
- Neumáticos con clavo o para de invierno.
- El vehículo requiere pasillo disponible con capacidad de **30 asientos** (sin contar asientos plegables o trasportines).



Principales características del servicio

- Servicio CTR.
- Licitación Publica 36 meses.
- Población Beneficiaria 204 usuarios.
- Frecuencias semanales 12.
- Se estima un Subsidio Anual de entre M\$108.000 y M\$120.000.
- Tarifas entre \$3.500 y \$4.000.-
- Tarifa adulto mayor costo \$0.-



Próximos Pasos

Cronograma de implementación, fechas aproximadas en un escenario optimista.

02/24

Validación de
Propuesta de
Diseño

04/24

Validación Diseño
en NC.

012/24

Inicio tramitación
de bases, licitación,
suscripción de
contrato e inicio de
operación.

02/24

Envío Informe
Técnico del Diseño
a NC.

05/24

Asignación de
Presupuesto



4.- Aprobación Propuesta espacios públicos Propaganda electoral:

A continuación, se presenta la propuesta de espacios públicos Propaganda electoral, con el objeto de ser sancionada por el H. Concejo Municipal.

N° CORRELATIVO	NOMBRE DE PLAZAS, PARQUES U OTROS ESPACIOS PÚBLICOS	TIPO PL - PA - EP (*)	NOMBRE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PROPUESTO	MTS. LINEALES ÚTILES	REFERENCIAS Y/U OBSERVACIONES
1	AREA VERDE	EP	PLAZA EDUARDO FREI MONTALVA -RUTA 9 NORTE	15 MTS.	
2	AREA VERDE	EP	KM. 146 RUTA 9 NORTE	15 MTS.	

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez	X		
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde	X		
Sra. Nycol Raín Díaz	X		

Acuerdo N° / 2024:

El Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad la propuesta de espacios públicos para Propaganda electoral de la Comuna de Laguna Blanca.

5.- Varios:

Seguidamente se fijan las próximas Sesiones del H. Concejo Municipal para los días 10, 17 y 24.04.2024.-

El Sr. Alcalde informa que el próximo 04 de abril se efectuara la ceremonia o acto del Programa calle segura y la firma del Convenio OS-14 con Carabineros de Chile. Se da lectura al Programa.

Don Fernando Ojeda manifiesta que la Planta de tratamiento de Aguas servidas ha presentado algunos problemas, por lo que se están haciendo las gestiones para la adquisición e instalación de 02 Bombas nuevas.

Seguidamente el Sr. Alcalde solicita un acuerdo para presentar la Modificación Presupuestaria N° 09, correspondiente al Área de Educación, con el objeto de que pueda ser sancionada en el día de hoy por el H. Concejo Municipal, lo que es acordado por el Concejo.

La Directora de la unidad de Control interno Doña Maricel Garay explica el contenido de la Modificación Presupuestaria N° 09, correspondiente al Área de Educación, señalando que se realiza con el objeto de poder cancelar una factura pendiente que llegó en el mes de Enero, gasto que se efectuó a fines del mes de Diciembre del año pasado y que no fue devengado ni pagado, por lo que se hace necesario cancelarlo con presupuesto del presente año.



MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 09 /2024

AREA: PRESUPUESTO SEP Y EDUCACION

	DISMINUCION DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCIÓN		
215- 34-07-000-000	DEUDA FLOTANTE		\$ 3.517.385
	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS	\$ -	\$ 3.517.385

	AUMENTONDE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCIÓN		
215-21-03-004-003	REMUNERACIONES VARIABLES	\$ 117.385	
215-22-04-001-000	MATERIALES DE OFICINA	\$ 1.000.000	
215-21-03-004-003	REMUNERACIONES VARIABLES	\$ 800.000	
215-22-04-001-000	MATERIALES DE OFICINA	\$ 1.600.000	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	\$ 3.517.385	

OBSERVACIONES:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DESTINADA A FINANCIAR EL PAGO DE FACTURA QUE INVOLUCRA GASTOS EFECTUADOS CON FONDOS SEP DEL PRESUPUESTO 2023 Y QUE NO FUERON DEVENGADOS DENTRO DEL MISMO AÑO Y PAGO DE VIATICO DEL AÑO 2023 A FUNCIONARIO DE EDUCACION.

La Directora de la unidad de Control interno Doña Maricel Garay explica el contenido de la Modificación Presupuestaria N° 09, correspondiente al Área de Educación.

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez	X		
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde	X		
Sra. Nycol Raín Díaz	X		

Acuerdo N° / 2024:

El Honorable Concejo Municipal acuerda sancionar por unanimidad la Modificación Presupuestaria N° 09 / 2024, correspondiente al Área Educación.

El Sr. Alcalde cede la palabra al Concejal Don Carlos Fajardo, quien consulta por la asistencia a las sesiones de Concejo del Asesor jurídico, señalando que debía concurrir una vez al mes., de manera de conocer las causas pendientes,
El Concejal en referencia consulta también por el tema de la ocupación de terrenos municipales por parte de particulares y por los Roles de casas de la Municipalidad.





REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
CASILLA 34-D - FONO FAX 311136
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

La concejala Sra. Miriam Pérez consulta cundo se van a entregar los informes trimestrales, los informes de Pasivos, saldo inicial de caja y escalafón de mérito.

Sin más que tratar, se cierra la sesión siendo las 16:35 Horas.



RENE ARMANDO VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL

